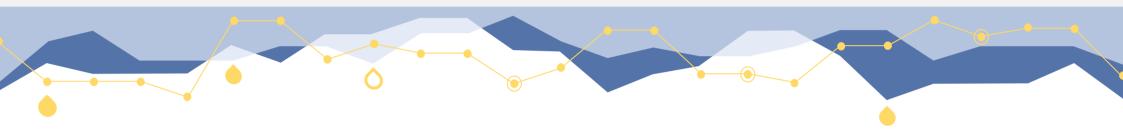


ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

OCTUBRE-DICIEMBRE 2022



PRODUCTOS TERMINALES

- P01: Docentes jubilados recibiendo ingresos, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en la prestación de servicio docente.
- P02: Docentes jubilados del MINERD, beneficiarios del Plan de Retiro
 Complementario.
- P03: Docentes protegidos con una cobertura por discapacidad laboral.
- P04: Familiares sobrevivientes de docentes fallecidos, beneficiados con una pensión por sobrevivencia.
- P05: Plan Odontológico del INABIMA en el territorio nacional a favor de los docentes activos, jubilados, pensionados y sus dependientes directos.
- P06: Programa de Seguro Funerario Magisterial de los afiliados al INABIMA a la población beneficiaria.
- P07: Programa de Turismo Magisterial implementado en beneficio de los docentes jubilados y pensionados del MINERD.
- P08: Otorgamiento de préstamos de consolidación de deudas a los maestros pensionados y jubilados por el Ministerio de Educación a través del programa Préstamo Maestro Digno.



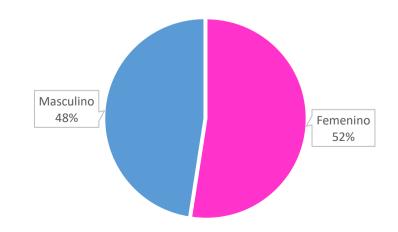
En las nominas del **cuarto trimestre** de 2022 se registraron 61 inclusiones de los cuales 32 mujeres y 29 hombres para un monto total de pago de nómina en el mes de diciembre de **RD\$ 963,989,146.00** con un total de **20,106 docentes jubilados**, 13,868 mujeres y 6,238 hombres.

Femenino 6,238 O 2,000 4,000 6,000 8,000 10,000 12,000 14,000 16,000

DECRETOS OTORGADOS POR AÑO

El Programa de Jubilaciones tiene a la fecha la coordinación de la seguridad social de los decretos que se han emitido desde el 17 de julio del 2006: No. 303-06, 523-06, 198-07, 329-07, 577-07, 50-08, 198-08, 357-10, 395-11, 268-12 y 334-12; 137-13, 182-13, 355-13, 192-14, 244-14, 344-15, 193-17, 279-17, 133-19, 286-20 y 341-22.

PORCENTAJE DE EXCLUSIONES DE DOCENTES JUBILADOS OCTUBRE -DICIEMBRE 2022 POR SEXO

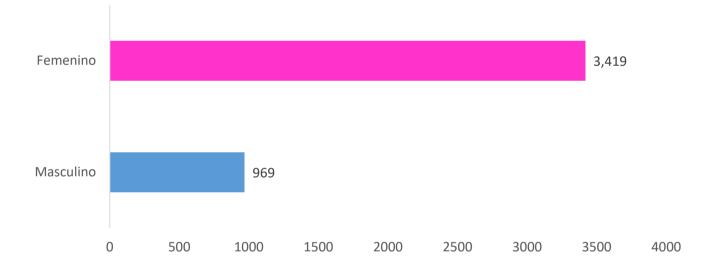


Cabe destacar que la cantidad de beneficiarios de la jubilación por tiempo en servicio puede disminuir mensualmente al momento del fallecimiento de algún docente, u otras causas.

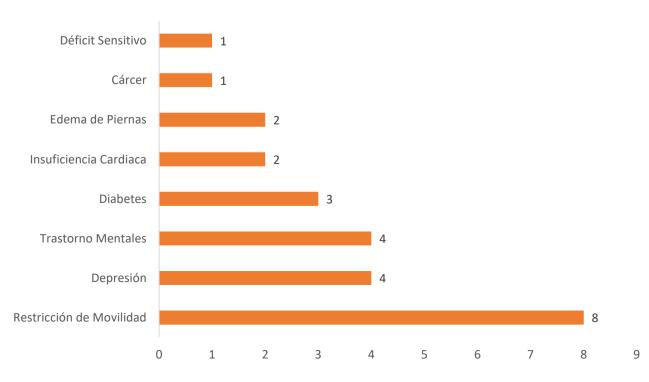


En el **cuarto trimestre de 2022** se realizaron 25 inclusiones y 3 exclusiones. Al mes de diciembre asciende a una cantidad total de docentes pensionados por discapacidad de **4,388** de docentes de los cuales 3419 mujeres y 969 hombres para un monto total de **RD\$ 106,995,846.00**

CANTIDAD DE PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD A DICIEMBRE 2022, POR SEXO



PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE CAUSARON LA DISCAPACIDAD, TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2022



PENSIONES EN EL TRIMESTRE EN OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2022

En octubre - diciembre se otorgaron nuevas pensiones un monto de RD\$ 942,488.14. Se registraron 3 exclusiones.



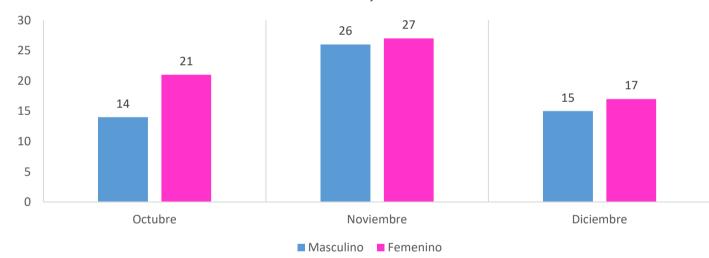
Discapacidad: toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad docente que el maestro(a) afiliado(a) desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición.

evaluación de La discapacidad se efectúa de conformidad con los criterios y estipulaciones de las Comisiones Médicas de Seguridad Social, según establecido en el Art. 49 de la Ley 87-01 y el artículo 172 de la Ley 66-97, modificada por la Ley pensiones 451-08. Las discapacidad son de carácter vitalicio y sin interrupciones. No podrá retornar a la vida laboral el Ministerio de activa en Educación bajo ninguna modalidad.



En el **cuarto trimestre** de 2022 se beneficiaron **120 dependientes** de docentes fallecidos para un total de nomina de **RD\$ 3,040,841.81**. Al mes de diciembre la nomina de Pensión por Sobrevivencia cuenta con un total de **2,837 beneficiarios** para un monto total de **RD\$49,566,083.00**

CANTIDAD DE INCLUSIONES EN EL TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE 2022 POR MES, SEGUN SEXO



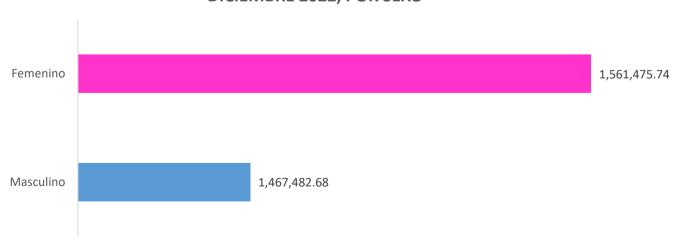
PENSIÓN POR SOBREVIVENCIA

La Pensión Por Sobrevivencia es una indemnización económica dirigida a los familiares beneficiarios sobrevivientes al producirse el fallecimiento docente activo, como jubilado y/o pensionado del Ministerio de Educación (MINERD); y siempre que la causa de dicho deceso tenga un origen diferente al de riesgos laborales.

Pensión por Sobrevivencia



MONTO TOTAL DE INCLUSIONES EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2022, POR SEXO



1,420,000.00 1,440,000.00 1,460,000.00 1,480,000.00 1,500,000.00 1,520,000.00 1,540,000.00 1,560,000.00 1,580,000.00

PENSIONES EN EL TRIMESTRE EN OCTUBRE - DICIEMBRE DEL 2022

En el cuarto trimestre del 2022 se beneficiaron **120** nuevos dependientes de docentes fallecidos, para un monto total de **RD\$ 3,040,841.81**

La Cobertura del Seguro de Sobrevivencia comienza para el docente activo a partir del momento en que este realice su primer aporte al Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del personal docente del MINERD, que corresponde al pago del 1% de su salario bruto. Una vez el docente es jubilado o pensionado, el aporte que le corresponde es el pago del 4% del monto bruto de su pensión.



En el **cuarto trimestre** del 2022 el Plan Odontológico le proporciono servicio a **6,482** pacientes, siendo el 66 % mujeres y el 34% hombres, en la actualidad este servicio posee **46,631** afiliados, de los cuales 26,121 son afiliados principales y 20,510 dependientes.

PACIENTES ATENDIDOS POR CENTROS ODONTOLOGICOS

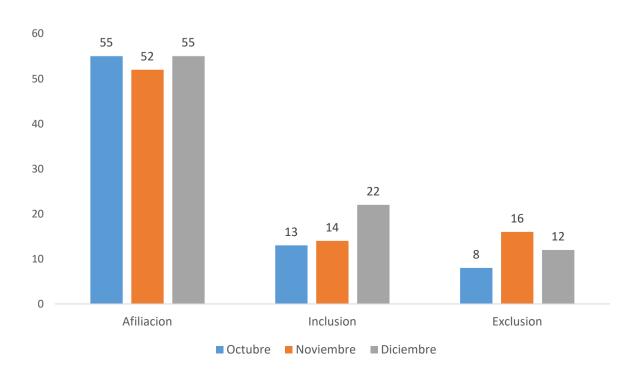


AFILI OD

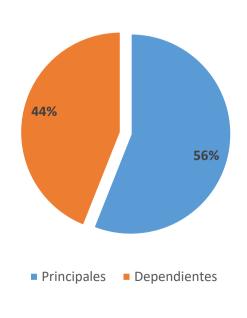
AFILIADOS AL PLAN ODONTOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2022 el servicio de plan odontológico contaba con un total de 46,631 afiliados de los cuales 26,121 son principales y 20,510 son dependientes. De estos totales se atendieron 6,482 en cuarto trimestre del año 2022, segmentados en 4,288 mujeres (66%) y 2,194 hombres (34%) en donde el centro de Plaza Aurora conto con la mayor cantidad de atención logrando 5,889

CANTIDAD DE OPERACIONES REGISTRADAS EN TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2022



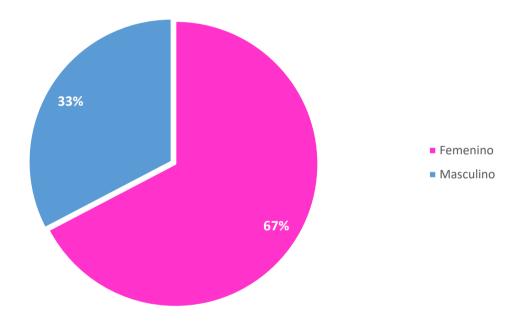
AFILIADOS Y DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022





En el trimestre Octubre- Diciembre del 2022 se generaron 101 solicitudes de Seguro Funerario, de los cuales 68 mujeres y 33 hombres, para un monto total de RD\$10,010,000.00

PORCENTAJE DE DECESO DE DOCENTES POR SEXO PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2022



CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DE SEGURO FUNERARIO SEGUN PARENTESCO DEL DOCENTE FALLECIDO PARA EL TRIMESTRE



SEGURO FUNERARIO MAGISTERIAL

El INABIMA ofrece un servicio de Seguro Funerario el cual funciona como un seguro colectivo creado en provecho de los familiares sobrevivientes de los docentes del Ministerio de Educación, que protege el núcleo familiar de cada profesor o a los beneficiarios designados por este, con una cobertura económica preestablecida, destinada compensar los gastos funerarios en que pudiese incurrir la familia y/o terceros cuando se produce el fallecimiento del asegurado.

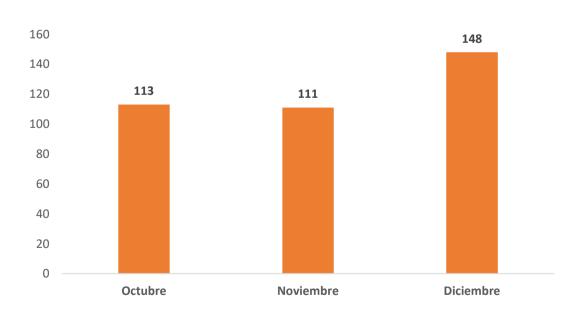




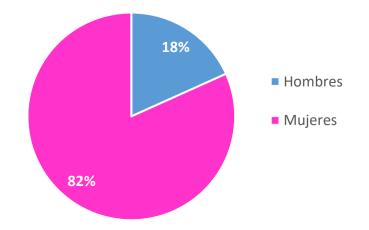
El programa Turismo Magisterial funge como propuesta socioeducativa destinada a desarrollar actividades recreativas y de sana convivencia a través de paseos, excursiones educativas, culturales y recreativas en provecho de los/las maestros/as pensionados/as y jubilados/as a través del INABIMA, y sus familiares directos. Beneficiarios: docentes pensionados/as o jubilados/as del Ministerio de Educación (MINERD) a través del INABIMA y sus familiares directos tales como: cónyuge, hijos/as mayores de edad, y/o padres.

Actividades realizadas en el trimestre octubre – diciembre del 2022 fueron desarrolladas en la plaza Aurora (6), Jardín Botánico (1), Plaza de la Cultura (1) y zona colonial (1), con un total de 372 participantes, 304 mujeres y 68 hombres.

DOCENTES JUBILADOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE TURISMO MAGISTERIAL, EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2022



PORCENTAJE DE DOCENTES POR SEXO TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2022





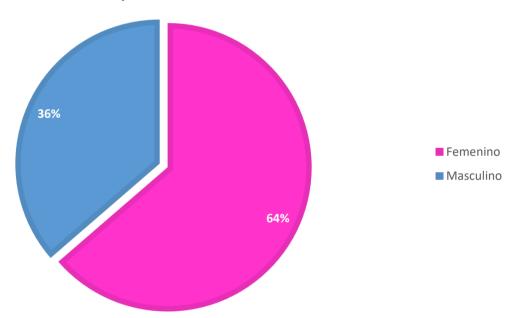






En el **cuarto trimestre** de 2022 se beneficiaron 44 docentes con un monto total de **RD\$23,837,647.32** De estos, 28 son mujeres (**RD\$14,584,647.33**) y 16 hombres (**RD\$9,252,999.99**)

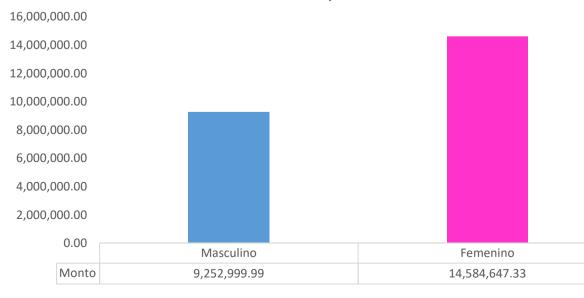
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PRESTAMO ENTREGADO POR SEXO, OCTUBRE - DICIEMBRE 2022



CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

El programa Préstamo Maestro Digno es un programa dirigido a los maestros pensionados y jubilados del MINERD, mediante la Ley 451-08, del INABIMA, con la finalidad de que los maestros que tengan sus salarios comprometidos en el aspecto de deudas con instituciones financieras y cooperativas, puedan obtener mayor ingreso salarial y mejorar su calidad de vida. Se consolidan deudas de hasta un monto máximo de RD\$750,000, hasta por un período máximo de 7 años.

CANTIDAD ENTREGADA EN EL TRIMESTRE OCTUBRE - DCIEMBRE 2022, SEGUN SEXO



Desde inicio de el SUS operaciones en febrero de 2012 2022, diciembre hasta el Préstamo Maestro programa Digno ha beneficiado a 1,722 docentes con un monto total de RD\$784,103,873.14

A la fecha, se presencia que en el cuarto trimestre de 2022 el monto promedio con el que se benefició al sexo femenino fue de RD\$ 520,880.26 y al masculino con RD\$578,312.50





ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

OCTUBRE - DICIEMBRE 2022



Revisado y aprobado el 06 de enero de 2023 por:

M. Morette

Martha Rosa Merette Tate Encargada de Planificación y Desarrollo

